

**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p><b>Comenzaron XXXVII Juegos Supérate Intercolegiados</b></p>
	<p><b>DERECHOS Y DEBERES</b> SOCIALES</p>
	<p><b>TEMA DE DESARROLLO</b> RECREACIÓN Y DEPORTE</p>
	<p><b>PROGRAMA</b> Deporte Estudiantil y Formativo</p>
	<p><b>META DE RESULTADO</b> Aumentar en un 10 % la participación en la actividad del deporte y la Educación Física en niños niñas y Jóvenes vinculados a entidades educativas en los niveles de primaria y secundaria a través de las Escuelas Deportivas los Juegos Supérate Escolares Intercolegiados y Juveniles durante el periodo de gobierno.</p>
	<p><b>META DE PRODUCTO</b> Sostener la participación cada año de 40.000 estudiantes en los juegos supérate intercolegiados, desde la fase municipal, en los ámbitos provincial y departamental, con miras a la participación nacional.</p>
<p>El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".</p>	